



# AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Plaza de la Constitución, 1 - 45593 BARGAS (Toledo) - Telf. 925 49 32 42 - Fax 925 35 84 36 - [www.bargas.es](http://www.bargas.es) - e-mail: [info@bargas.es](mailto:info@bargas.es)

## DECRETO

**Expte.: 2/2016 Pleno**

**Asunto: Sesión Plenaria Extraordinaria (25/04/16)**

**Objeto: Convocatoria**



En virtud de las competencias que a la Alcaldía confiere la Legislación sobre Régimen Local, vengo a disponer lo siguiente:

**PRIMERO:** Convocar a los Sres. Concejales a la Sesión Plenaria Extraordinaria a celebrar el día 25 de abril de 2016 a las 20 horas en primera convocatoria quedando convocada automáticamente para dos días después a la misma hora a tenor de lo dispuesto en el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

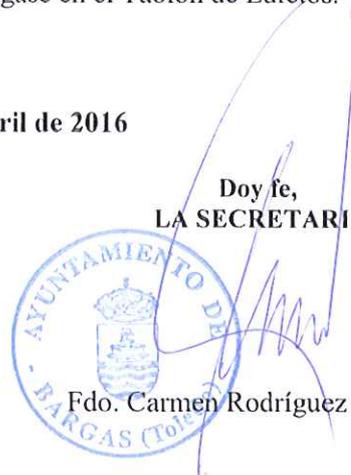
- I. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- II. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA PISCINA MUNICIPAL.
- III. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA INSTALACIÓN DE TERRAZAS CON CERRAMIENTO / VELADORES DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN EN DOMINIO PÚBLICO.
- IV. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VIVERO DE EMPRESAS BAJO LA MODALIDAD DE COWORKING.
- V. DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN PARA EL AÑO 2015.
- VI. DAR CUENTA DEL MARCO PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO 2017-2019.
- VII. APROBACIÓN DE LA ORDENANZA GENERAL REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESCUELAS INFANTILES.
- VIII. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LAS ESCUELAS INFANTILES.
- IX. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA EN CASTILLA LA MANCHA.
- X. MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN CASTILLA LA MANCHA.
- XI. MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE UNIVERSALIZACIÓN DEL DERECHO A LA ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA Y RECUPERACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO DE SANIDAD.
- XII. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
- XIII. RUEGOS Y PREGUNTAS.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

**En Bargas a 21 de abril de 2016**



Fdo. Gustavo Figueroa Cid



Doy fe,  
LA SECRETARÍA

Fdo. Carmen Rodríguez Moreno